

Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

65

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Instituto de Investigaciones Jurídicas
de la Universidad Nacional Autónoma de México



El matrimonio entre personas del mismo sexo

en la legislación del Distrito Federal
y sus efectos jurídicos



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**EL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO
SEXO EN LA LEGISLACIÓN DEL DISTRITO
FEDERAL Y SUS EFECTOS JURÍDICOS**

SERIE
DECISIONES RELEVANTES
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MÉXICO 2013

Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Catalogación

PO

K320.11353 México Suprema Corte de Justicia de la Nación

M494m

El matrimonio entre personas del mismo sexo en la legislación del Distrito Federal y sus efectos jurídicos / [la investigación, redacción, edición y diseño de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, investigadora Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña; presentación Ministro Juan N. Silva Meza] -- México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2013

386 p. tabs.; 28 cm -- (Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 65)

ISBN 978-607-468-521-3

1. Matrimonio – Homosexualidad – Legislación – México (Ciudad)
2. Familia - Protección jurídica – Principios éticos 3. Derechos Humanos - Reformas constitucionales - Decisiones judiciales 4. Adopción – Interés superior de la niñez 5. Familia tradicional 6. Familia homoparental 7. Dignidad 8. Derecho a la Igualdad 9. Libertad 10. Derecho a la no discriminación 11. Equidad 12. Acción de Inconstitucionalidad 13. Controversias Constitucionales I México. Suprema Corte de Justicia de la Nación Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis II. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Jurídicas III Pérez Duarte y Noroña, Alicia Elena, investigadora IV Silva Meza, Juan Nepomuceno, 1944- , prof. V. t. VI ser

Primera edición marzo de 2013

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación

Avenida José María Pino Suárez núm. 2

Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc

C. P. 06065, México, D. F.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos

El contenido de los documentos que conforman esta obra es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa en forma alguna la opinión institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Impreso en México

Printed in Mexico

La investigación, redacción, edición y diseño de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ministro Juan N. Silva Meza
Presidente

Primera Sala

Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo
Presidente

Ministro José Ramón Cossío Díaz
Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas
Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea

Segunda Sala

Ministro Sergio A. Valls Hernández
Presidente

Ministro Luis María Aguilar Morales
Ministro José Fernando Franco González Salas
Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos
Ministro Alberto Pérez Dayán

Comité Editorial

Lic. Arturo Pueblita Peliso
Secretario de la Presidencia

Mtra. Cielito Bolívar Galindo
*Coordinadora de Compilación
y Sistemahización de Tesis*

Lic. Diana Castañeda Ponce
*Titular del Centro de Documentación y Análisis,
Archivos y Compilación de Leyes*

Lic. Jorge Camargo Zurita
Director General de Comunicación y Vinculación Social

Lic. Héctor Daniel Dávalos Martínez
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Héctor Fix-Fierro
Director

Mónica González Contró
Secretaria Académica

Elvia Lucía Flores Ávalos
Jefa del Departamento de Publicaciones

Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña
Investigadora

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
I. CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL.....	15
1. LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	17
a) Sujetos legitimados.....	18
b) Plazo para presentarla	19
c) Requisitos de la demanda	20
d) Alcance de la sentencia	21
2. LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL	24
a) Sujetos legitimados.....	26
II. LOS DERECHOS HUMANOS EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA Y LAS REFORMAS EN MATERIA DE EQUITAD Y NO DISCRIMINACIÓN	29
1 REFORMAS A LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 29 DE DICIEMBRE DE 2009 EN LA GACETA OFICIAL	29

2.	PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO	32
3	REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y SUS ALCANCES EN EL ORDEN JURÍDICO NACIONAL	35
4	BIBLIOHEMEROGRAFÍA.....	41
III.	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2010...	45
1.	ANTECEDENTES	45
2.	CONCEPTOS DE INVALIDEZ HECHOS VALER POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA	47
a)	Violación al artículo 16 de la Constitución Federal por parte del artículo 146 del Código Civil para el Distrito Federal.....	49
b)	Falta de motivación del artículo 146, en relación con el diverso 391, ambos del Código Civil para el Distrito Federal, que permite el acceso de los cónyuges y concubinos del mismo sexo a la figura jurídica de la adopción	54
c)	Violación al artículo 4o., primer párrafo, de la Constitución Federal por parte del artículo 146 del Código Civil para el Distrito Federal	55
d)	Violación a los artículos 1o. y 4o , párrafos sexto y séptimo, de la Constitución Federal por parte del artículo 391, en relación con el diverso 146, ambos del Código Civil para el Distrito Federal	57
e)	Violación a los artículos 14 y 16 constitucionales por parte de los artículos 146 y 391 del Código Civil para el Distrito Federal.....	62
f)	Violación al artículo 133 de la Constitución Federal por parte de los artículos 146 y 391 del Código Civil para el Distrito Federal	64
3	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.....	65

a) Análisis de las causas de improcedencia	66
b) Análisis de los conceptos de invalidez invocados por el procurador general de la República.....	70
c) Razonabilidad de la norma impugnada.....	88
d) Violación a los principios de seguridad jurídica y legalidad.....	94
e) Violación a los artículos 1o., 4o., párrafos sexto y séptimo y 16 constitucionales, con motivo de las mencionadas reformas en cuanto a la posibilidad de adopción por parte de los matrimonios del mismo sexo.....	103
IV. VOTO CONCURRENTES QUE FORMULA EL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 2/2010....	117
V. VOTO CONCURRENTES QUE FORMULA EL SEÑOR MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2010, PROMOVIDA POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA	141
VI. VOTO CONCURRENTES QUE FORMULA EL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2010.....	153
VII. VOTO PARTICULAR QUE FORMULA EL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2010	165
VIII. VOTO PARTICULAR QUE FORMULA EL SEÑOR MINISTRO SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 2/2010	175

IX. VOTO PARTICULAR QUE FORMULA EL SEÑOR MINISTRO SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2010, PROMOVIDA POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA	229
X. TESIS DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN.....	301
XI. CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 13/2010 Y 14/2010	315
1. ANTECEDENTES	316
2. PRECEPTOS CONSTITUCIONALES CONSIDERADOS POR LOS ACTORES COMO VIOLADOS	318
3 CONCEPTOS DE INVALIDEZ PLANTEADOS.....	318
a) Las normas impugnadas vulneran el principio federal, porque imponen a los Estados de la Republica obligaciones no previstas en la Norma Fundamental.....	319
b) La recta interpretación del artículo 4o constitucional, incluso en términos sociológicos, permite concluir que el Estado Mexicano protege a la familia heteroparental...	319
c) La naturaleza de la tutela constitucional a la organizacion y desarrollo de la familia heteroparental.....	320
d) El reconocimiento jurídico de otros grupos sociales no debe menoscabar la relevancia de la familia heteroparental, como modelo celular de la sociedad mexicana	321
e) La posibilidad de que parejas del mismo sexo puedan adoptar, se opone a la realización del modelo familiar privilegiado por el Constituyente	322
f) Al equiparar una unión de personas del mismo sexo con el matrimonio, el artículo 146 del Código Civil para el Distrito Federal otorga un trato inequitativo y contrario a la protección constitucional de la familia.	322

g) Al permitir que una pareja de personas del mismo sexo contraiga "matrimonio", el artículo 146 del Código Civil para el Distrito Federal discrimina a una constelación de parejas de personas de distinto sexo	323
h) Existe una tendencia internacional a negar a las parejas del mismo sexo el derecho a contraer matrimonio	324
i) El artículo 391 del Código Civil para el Distrito Federal, al permitir a las uniones civiles de personas del mismo sexo adoptar, contraviene el interés superior del niño.	324
j) Las normas impugnadas vulneran lo dispuesto en el artículo 122 de la Constitución Federal	327
k) Invalidez por fraude a la ley derivado de un conflicto de leyes en el espacio	328
4. RESPUESTA DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL CONTESTAR LAS DEMANDAS	329
a) El procedimiento legislativo que tuvo como resultado la redacción actual del artículo 146 del Código Civil para el Distrito Federal	332
b) La adopción y los derechos de los menores	332
c) Los efectos de los matrimonios celebrados entre personas del mismo sexo en el resto de las entidades federativas	333
5. RESPUESTA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO LOCAL	334
6. ANÁLISIS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	337
XII. CONCLUSIONES	347
XIII. COMENTARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	
DIGNIDAD, LIBERTAD, IGUALDAD. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL	

DEL DISTRITO FEDERAL DE DICIEMBRE DE 2009	
Su presencia en las decisiones de la Suprema	
Corte de Justicia de la Nación en materia del	
matrimonio entre personas del mismo sexo	
y la adopción homoparental.....	
	351
1	INTRODUCCIÓN 351
2	LOS PRINCIPIOS ÉTICOS, APUNTES PARA ENTENDER SUS ALCANCES 357
3.	LOS PRINCIPIOS EN LA REFORMA..... 363
4	LOS PRINCIPIOS EN LA EJECUTORIA DE LA CORTE EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2010 367
5	CONCLUSIONES 378

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar en abril de 2013 en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V., calle Naranja núm. 96 Bis, Colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06400, México, D.F. Se utilizaron tipos Futura Lt Bt y Futura Md Bt en 7, 10, 11 y 13 puntos. La edición consta de 4,000 ejemplares impresos en papel bond de 75 grs.